



rrp/com
S.2ª/372ª

Oficio N°19.266

VALPARAÍSO, 12 de marzo de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por quince días, a contar del 21 de marzo, esto es, hasta el 10 de abril de 2024, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N°52-2024, de 11 de marzo de 2024.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA
ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN
RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES
GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS
SAN ISIDRO (CEI N° 35)